

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

No. Exp. 63461-2010

Juan Guillermo Rodríguez Beseke, p.l.d.q.r. de la compañía **SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S. A.**, con número de RUC 1792279992001, en mi calidad de Gerente General, a usted comunico lo siguiente:

En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, por este medio pongo a su conocimiento, que el día 3 de enero del 2012, he registrado en el libro de acciones y accionistas de mi regentada, la siguiente transferencia de acciones y accionistas:

1.- El señor **CARLOS XAVIER PERA YCAZA**, libre y voluntariamente, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar; de las que poseía dentro del capital social de **SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A.** a favor de la señora **BARBARA ALARCON ALCIVAR**, mujer ecuatoriana, mayor de edad, ejecutiva, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909246126.

En consecuencia el capital social de mi regentada, se encuentra conformado de la siguiente manera:

- **Prendere LLC**, propietaria de 500 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas, esto es, la suma de **USD\$ 500,00**
- **Juan Carlos Palacios Andrade**, propietario de 250 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de dólar cada una de ellas, esto es, la suma de **USD\$ 250,00**; y,
- **Bàrbara Alarcón Alcivar**, propietaria de 250 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de dólar cada una de ellas, esto es, la suma de **USD\$ 250,00**.

Total del Capital social suscrito y pagado: **USD\$ 1.000,00**.

Particular que comunico para los fines de ley.

p. **SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S. A**


Juan Guillermo Rodríguez Beseke
GERENTE GENERAL